

## Información general

### FORO DEL LECTOR

#### Defensa del oxígeno

##### SEÑOR DIRECTOR:

Qué bueno que siete países hayan firmado un acuerdo para defender la Amazonia. La protección de la selva tiene que ser en conjunto. Lástima que a Brasil no se le vea comprometido. Y, desde luego, que Venezuela esté por fuera del acuerdo. Pero hay temor de que estos pactos no se lleven a la práctica por falta de voluntad política. Permita Dios que estemos equivocados. Proteger la Amazonia debería ser una política de Estado de cada nación, llegue quien llegue al poder, sea de izquierda, centro o derecha. Porque es defender la vida de las venideras generaciones, y esto no puede tener tinte político.

A todos los foros del mundo se debe llevar este asunto, pues se trata de no permitir que se arrase con los bosques, o sea, que poco a poco nos quedemos sin oxígeno, sin agua. Es decir, sin vida... Así que todos debemos vigilar para que

los acuerdos sean realidad.

Carmen Rosa Novoa

#### Metro, caballito de batalla

##### SEÑOR DIRECTOR:

Durante la administración Peñalosa y la del gobierno de Juan Manuel Santos, después de más de 80 años de espera, se dio luz verde para la construcción del anhelado metro para la ciudad de Bogotá. Para ello se creó, reglamentó y delegó la responsabilidad de su construcción a la Empresa Metro. Sus estudios son hoy cuestionados en campañas políticas por cuatro candidatos a la alcaldía que, sin tener conocimientos técnicos, han tomado su construcción como 'caballito de batalla' de campaña, prometiendo unos que lo harán por arriba, otros, que por abajo; que pare aquí, que pare allá, que salga desde aquí, desde allá, que pase por aquí o por allá. Pueda ser que, quede quien quede, deje caminar este

proyecto y nos permita ver a los colombianos terminado como sea, por arriba, por abajo o de medio lado, este bendito proyecto.

Rafael Antonio Córdoba Ardila

#### La Fuerza Pública debe ser imparcial

##### SEÑOR DIRECTOR:

Las Fuerzas Militares y de Policía deben seguir en la atmósfera beneficiosa y saludable para la democracia de no participar activamente en las elecciones, pues ello les da paz y tranquilidad social a todos sus conformantes, asunto fundamental desde el punto de vista del justo medio, ya que al votar las hacemos tomar partido, lo cual no es recomendable para el monopolio de la fuerza, que por definición debe ser imparcial.

Convertir a la Fuerza Pública en fuerza electoral es un irrespeto a su

marcialidad. La Fuerza Pública debe ser neutral, siempre.

Rogelio Vallejo Obando

#### Esta vez sí tendrán en cuenta al pensionado

##### SEÑOR DIRECTOR:

Otra vez, nuestro amado Congreso se digna dirimir el porcentaje de salud en nuestras pirricas pensiones. Cada vez se acorta el poder adquisitivo por el sistema acomodado de los gobiernos de turno, y los viejos siempre serán el trompo de poner. Nunca se han tenido en cuenta las necesidades de los pensionados, y mucho menos cómo favorecerlos. ¿Será que esta vez se conducen los padres de la patria y, por primera vez, los pensionados, que le dieron su trabajo al país, logran sacar algo de dinero justo y se alivian sus necesidades?

Armando de J. Rey Blanco

El Foro del Lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la Dirección de EL TIEMPO, avenida calle 26 n.º 68B-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a: opinion@eltiempo.com.co

## Lupa a quienes burlan el control a los precios de los medicamentos

Admiten acción popular para que el Estado recupere platas pagadas de más por drogas como anticancerígenos y antidepresivos.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM @U.investigativaET

El precio máximo de venta del anticancerígeno Kaxel, por 120 tabletas, recubiertas con película, es de 5.493 pesos. Sin embargo, la Procuraduría General de la Nación dice tener evidencia de que al menos un laboratorio local lo está facturando a 646.500 pesos, pese a que aparece en el listado de medicamentos con control directo de precios.

Pero no se trata de un simple hecho aislado. Un informe de la misma Procuraduría, conocido en exclusiva por EL TIEMPO, señala que hay una flagrante violación de este régimen por laboratorios farmacéuticos, mayoristas, EPS e IPS.

El que termina pagando el millonario sobrecosto es el Estado, a través de los llamados recobros a la Administradora de Recursos del Sistema de Seguridad Social (Adres).

El fenómeno es grave si se tiene en cuenta que el 'conejo' al control de precios se les está haciendo a varios de los 1.922 medicamentos en el listado bajo control, que van desde anticancerígenos hasta antidepresivos.

"Solo en el primer trimestre de 2019 fueron identificados 4.165 reportes de facturas de venta de medicamentos con precios superiores al precio máximo de venta, con sobrepagos que alcanzan un 11.668 por ciento", se lee en el informe

### 12 fármacos más con sobrecosto

En las acciones legales solicitadas por la Procuraduría también se pide ejercer control de precios sobre 12 medicamentos que están siendo recobrados al Estado a precios diferentes. Uno de ellos es el Vimizm, solución concentrada para infusión. En una ocasión lo recobraron a 2 millones de pesos y en otra, a más de 6 millones de pesos. También figura en el listado el Carbaglu. Ha sido facturado a 600.000 pesos y a 3 millones de pesos. Verificados los recobros de los 12 medicamentos para tan solo 4 meses, se estableció que los recobros fueron por 197.000 millones de pesos. Si se hubiera tomado el precio menor, el Estado se habría ahorrado 42.600 millones de pesos.

de la delegada de Salud de la Procuraduría.

Nadie es capaz de hablar de una cifra sobre este desangre. Pero el monto es tan significativo que llevó a la Procuraduría a instaurar una acción popular para

cauterizarlo.

En efecto, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca acaba de admitir la acción en la que se exige el reintegro inmediato de los recursos públicos ilegalmente apropiados como resultado de ese sobrecosto.

Además, se les pide a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y a la de Salud que se investigue y sancione a quienes estén violando el control de precios.

EL TIEMPO conoció los nombres de al menos 20 mayoristas que han facturado medicamentos con sobrecostos que superan el 500 por ciento.

Para sustentar la acción se señaló que, a corte del 8 de agosto de 2019, la SIC ha reportado tener en trámite 289 investigaciones.

Ciencin relacionadas con violaciones del régimen de control directo de precios, y 189, a reporte de precios superiores por parte de laboratorios, IPS, distribuidores mayoristas y cajas de compensación.

"El alto número de investigados solamente puede significar la flaqueza del sistema de control de precios y del sistema de inspección, vigilancia y control", se lee en la acción popular.

De hecho, las multas impuestas por estas violaciones, entre 2016 y 2019, ascienden a 67.000 millones de pesos. Pero no contemplan el reintegro del sobrecosto al erario.

El 'conejo' también afecta los medicamentos regulados por los precios de referencia internacional (PRI).

El Anoro, para el tratamiento de la EPOC, tiene un PRI de 153.528 pesos. Pero el precio de venta reportado es de 4'605.000 pesos: un sobrecosto del 2.899 por ciento.

La grave situación, según lo analiza la Procuraduría, obliga a que el Ministerio de Salud expida una nueva política farmacéutica, orientada a garantizar los derechos de los ciudadanos y de las instituciones que sí venden y compran los medicamentos ateniéndose a los precios controlados.

## En EE. UU evalúan prohibir productos de vapeo con sabor

EL PRESIDENTE TRUMP ANUNCIÓ LA POSIBILIDAD, TRAS OLA DE MUERTOS Y ENFERMOS RELACIONADOS.

El presidente Donald Trump anunció ayer que su gobierno está considerando prohibir los productos de vapeo saborizados, tras el aumento de afecciones pulmonares graves que han cobrado al menos seis vidas en Estados Unidos. "Está causando mucho problema", dijo el presidente en la Casa Blanca, donde estuvo acompañado por el secretario de salud, Alex Azar, y el jefe interino de la agencia de medicamentos y alimentos, la FDA, Norman Sharpless.

Además, unas 450 personas que informaron haber consumido nicotina, productos de cannabis o ambos en estos dispositivos, se enfermaron en los últimos meses, con dificultad respiratoria y dolor en el pecho. Algunos debieron ser hospitalizados y recibir asistencia. A varios adolescentes hubo que inducirles un coma.

de uno de ellos, los médicos dijeron que, si se recupera, podría necesitar un trasplante de pulmón.

Los vapeadores se venden en EE. UU. desde 2006 y se utilizan como una ayuda para dejar de fumar cigarrillos tradicionales, y son populares entre los adolescentes, para quienes los fabricantes seducen con saborizantes.

Las autoridades federales aún no han identificado una sustancia común a todos los casos, pero el departamento de salud de Nueva York está centrando su investigación en las recargas de cannabis que se venden en el mercado negro y que contienen aceite de vitamina E, dañino al inhalarse.

La FDA advirtió el lunes al fabricante de cigarrillos electrónicos JUUL, líder del mercado, que deje de anunciarse como una alternativa menos dañina al tabaquismo.



Ses personas murieron y otras 450 enfermaron tras haber usado los dispositivos. Un joven afectado podría requerir trasplante de pulmón. FOTO: EVA HAMBACH. AFP

## Condolencias

Como una estrella en el azul cielo de la tarde, su luz brillará por toda la eternidad.

EL SEÑOR

† DAVID ALEJANDRO SALAZAR ANGARITA

DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

Sus padres: Álvaro Salazar y Torcoroma Angarita, su tía Cecilia Angarita Gomez y familia invitan a las exequias que se celebrarán hoy jueves 12 de septiembre de 2019, a las 10:30 a.m., en la Parroquia Cristo Rey (Calle 98 No. 18-23), luego a la ceremonia de inhumación en el Parque Cementerio Jardines del Recuerdo. Velación: Gaviria Funeraria, Sala No. 4 (Calle 98 No. 17A-20)

EL SEÑOR

ZAMIR SILVA AMIN

Ha fallecido

Saúl Sotomonte S. y Sra. Martha S. Mujica de Sotomonte y sus hijos, Camilo Andres Murcia Vargas y Sra. Giovanna Sotomonte Mujica; David R. Sotomonte Mujica y Sra. Patricia Estrada Restrepo y sus nietos, lamentan profundamente su fallecimiento y expresan sus más sentidas condolencias a su esposa e hijos y demás familiares.



El Presidente, la Junta Directiva, los Socios y los Colaboradores del Club Los Lagartos

Lamentan profundamente el fallecimiento de su Socia

MARÍA VICTORIA LÓPEZ DE BAHAMÓN

y hacen llegar a su esposo, hijos y demás familiares sus más sentidas condolencias

AON

AON COLOMBIA S.A.  
SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS EN COLOMBIA,  
SUS COLEGAS DE AMÉRICA LATINA  
Y  
SU JUNTA DIRECTIVA

Lamentan profundamente el fallecimiento de

JUAN CAMILO JARAMILLO RINCÓN

y expresan sus más sentidas condolencias a nuestra querida amiga y compañera María del Pilar, Juan Carlos su padre e Iván su hermano e invitan a las exequias que se realizarán hoy jueves 12 de septiembre de 2019, a las 2:30 pm., en la Parroquia Cristo Rey, (Calle 98 No. 18-23) luego a la ceremonia de cremación en el cementerio Jardines de Paz.

Velación: Sala No. 3, Gaviria Funeraria (Calle 98 No. 17A-20).

CONDOLENCIAS

PBX | 3204900263 • 3213240774

| 4266000 Opción 5

ejecutivoscondolencias@eltiempo.com

EL TIEMPO  
CASA EDITORIAL

Lamenta profundamente el fallecimiento de

María del Carmen Sierra

madre de nuestra compañera Patricia Wilches, Business Partner en Bogotá.

Invitamos a sus compañeros, amigos y demás personas que deseen acompañar a Ángela y su familia a las exequias que se efectuarán el jueves 12 de septiembre, 2:00 p.m., en la Iglesia Santa Teresa Avila, Calle 63 No. 17-50.

Para nuestra compañera, su familia y amigos, nuestro respaldo incondicional.



En nombre de todos los miembros del Colegio de Inglaterra - The English School, queremos expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia Jaramillo Rincón por el fallecimiento de su hijo y hermano, nuestro estudiante de grado 6º

CAMILO JARAMILLO RINCÓN

Nuestros afectos, oraciones y pensamientos están con Juan Carlos, María del Pilar e Iván en este difícil momento.

Velación: Funeraria Gaviria • Calle 98 No. 17A-20 • Piso 2 - Sala 3 • 1:00 a 6:00 p.m.  
Exequias: jueves 12 de septiembre de 2019 • 2:30 p.m. • Iglesia Cristo Rey • Calle 98 No. 18-23

Rodrigo Fajardo Olarte, Luz Alba González, Sherry Wathen, Camilo Isaza Montejo, José David Lamk, Luciano Ossa Gomez, Luis Fernando Longo, José Miguel Otoyá y sus familias

lamentan el fallecimiento de

CAMILO JARAMILLO RINCON

e invitan a las exequias que se celebrarán hoy jueves 12 de septiembre de 2019, a las 2:30 p.m., en la Parroquia Cristo Rey (Calle 98 No. 18-23).